

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 8 de junio de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS.

Siglo II.—Año XII.—Núm. 2.759.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

## Clínica especial de enfermedades de los ojos.

### DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología

Médico Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipales y Provinciales de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesitan con sultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Zamora solamente del 5 al 15 de junio; hospedándose en la calle de Santa Clara, núm. 15; casa de la

MARCELINA. (Junto al Suizo).

## TALLER DE ENCUADERNACION

DE ENRIQUE CALAMITA

Santa Clara, 55.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar al público, que habiendo dotado el taller de cuantos elementos son necesarios para servir con esmero y prontitud los encargos que se le confíen, admite toda clase de trabajos relacionados con esta industria.

Precios económicos.

## LOS DOS HERMANOS

BALBORRAZ, 46

Los dueños de este comercio invitan al público en general para que visiten su casa, convertida en un verdadero museo, tanto por el gusto de su decorado como por el inmenso y variado surtido en géneros de mercadería, paquetería, bisutería, tapicería y otros artículos, los que ofrece á precios sumamente baratos, por contar con grandes existencias. Esta casa compra toda clase de antigüedades.

BALBORRAZ, 46, ZAMORA.

## LA CRISIS

Madrid, 7.

Dudas y juicios.

La tarde política ha sido muy animada.

Ratificada al señor Moret la confianza regia, los diputados y senadores trataban de inquirir si se entendía con ello que se había otorgado al señor Moret el decreto de disolución, punto capital de esta crisis. Si hemos de reflejar con exactitud las cosas, diremos que eran muchos más los que creían que de esto sí se habrá hablado en la conferencia del señor Moret con el Rey, porque el presidente del Consejo se habrá limitado á darle cuenta de la situación creada en el Gobierno, recibiendo inmediata manifestación en el sentido dicho.

El señor Moret—decían—habló entonces de la necesidad que tenía de elementos para gobernar, y no se pasó de allí.

Como hemos tenido el gusto de hablar con el señor Moret y sus manifestaciones son concretas y terminantes, huelga todo ese farrago de impresiones, de juicios y comentarios, que no tenían más base que la conjetura de los unos.

Hemos de hacer constar, sin embargo, que los amigos del señor

Montero Rios negaban en absoluto que por ahora se hubiera hablado de la disolución de las actuales Cortes.

Nuevo Gobierno.

El sábado se planteará de nuevo la crisis, y hasta el lunes no habrá Gobierno, pues el señor Moret se tomará todo el día del domingo para formar el nuevo Gabinete, acerca de cuya composición nada se puede anticipar; pero él considera seguro que continuarán por lo menos tres de los actuales ministros.

El señor Montero Rios.

Aun no tenía conocimiento el señor Montero Rios de la solución de la crisis cuando, esta tarde, tuve el gusto de saludarle, y al participarle la determinación de la Corona, se sirvió hacer las siguientes manifestaciones:

—Desde luego, me parece acertadísima la resolución adoptada por su majestad el Rey, que, al ratificar su confianza al partido liberal, ha dado una prueba grandísima de que, aun en momentos como los presentes, ha sabido conservar su serenidad de espíritu, conducta que quizás no hubieran seguido personas de mucha más experiencia.

El terrible suceso ocurrido el día del casamiento de S. M., unido á la vehemencia que suelen acompañar á la juventud, pudieron hacer temer una lamentable resolución que, afortunadamente, no se ha tomado.

Al ratificar el Monarca su confianza al señor Moret, como representación del partido liberal, merece todo género de elogios y alabanzas, pues repito que con ello demuestra que en su ánimo no ha hecho mella los sucesos luctuosos del día 31 de mayo, y don Alfonso ha cumplido perfectamente con sus deberes constitucionales, sin pensar en otra cosa que el bien del país.

Ahora bien; el Gobierno liberal, cualquiera que sea, contrae con la Corona una deuda de lealtad, que pagará más ó menos cumplidamente, según su manera de gobernar. Desde luego, siempre que lo efectúe dentro del credo del parti-

do liberal, puede contar con mi humilde, pero sincero apoyo, como individuo de la Alta Cámara, así como con mi enérgica censura, en caso de separarse de las ideas que constituyen nuestro programa político en todas sus manifestaciones.

Todo ello, por supuesto—añadió el ilustre hombre público—, sobre la base de que no se piense en la disolución de las actuales Cortes, pues ya es conocido de antes y ratifico ahora mi criterio, contrario á tal disolución, que de realizarse constituiría una resolución de suma gravedad.

Vega de Armijo.

También el marqués de la Vega de Armijo, con quien he tenido el gusto de conversar esta tarde, elogia la determinación de S. M. al confirmar su confianza al señor Moret.

—Hubiera sido en mi concepto—añadió el ilustre ex presidente del Congreso—, un error grande de S. M. el producir un cambio de política en los actuales momentos.

Por lo demás, como hasta ahora ignoro los límites en que el Monarca ha ratificado los poderes al señor Moret, ni los propósitos de este último para la resolución del problema político, no puedo aún emitir juicio alguno.

El Corresponsal.

## Indulto á los prófugos.

La Gaceta publica hoy el siguiente real decreto de la presidencia del Consejo de ministros:

«Artículo 1.º Concedo indulto total á los mozos no alistados ó incluídos en el alistamiento como cabeza de lista; á los que se han ausentado al extranjero en las edades y sin consignar el depósito prescrito por las leyes para responder al servicio de las armas; á los prófugos de clasificación y concentración, de las penas en que han incurrido con anterioridad á esta fecha por infracción de las leyes de 11 de julio de 1885, reformada por la de 21 de octubre del 96 y por la de 17 de agosto de 1885, dictadas para el reclutamiento y reemplazo del Ejército y de la Armada, quedando también exentos de todo pago pecuniario los que figuraron ó debieron figurar en alistamientos que han cumplido ya el tiempo del servicio activo.

Los mozos que se acojan á esta prescripción pasarán á las situaciones en que se encuentran en esta fecha los de los reemplazos en que por su edad fueron ó debieron ser comprendidos.

Art. 2.º Quedan asimismo exentos de toda pena, pero no de obligación del servicio de las armas ó de redimirse á metálico, los mozos á quienes hubiera correspondido el ingreso en filas ó pertenecieran á alistamientos que están actualmente en servicio activo.

Art. 3.º El plazo para acogerse á los beneficios consignados en los artículos anteriores es el comprendido desde la publicación de este decreto hasta el 31 de diciembre del corriente año.

Art. 4.º Por los ministerios de la Guerra, Marina y Gobernación se dictarán las reglas oportunas para la aplicación de este decreto en la parte que á cada uno correspon-

de, procurando en ella dar la mayor rapidez y facilidad á la tramitación de los expedientes que se promuevan.»

Colección del HERALDO.

POSTALES ZAMORANAS

—¿Por qué Dios á las mujeres habrá creado en la tierra?..

Y por qué ésta en sus antros á todas no traga enteras?.. Ayer tarde estos lamentos de un infeliz que en tí piensas, escuché yo, bella niña, lleo de dolor y pena.

Le pregunté; me responde, dice que sí, que eres bella, pero que tienes el alma muy negra, niña, muy negra.

—Créeme—el pobre decía—no existe quien en la tierra tenga unos ojos tan bellos, ni una nariz tan perfecta, ni una boca tan bonita, ni una figura tan bella; pero tiene, buen amigo que sus cabellos y cejas que sus ojos y pestañas, el alma mucho más negra.

Como celestiales ángeles que el evangelio nos cuenta y San Marcos en sus libros los retratos nos presenta, sin que de tales espíritus igual corazón posea, así es su cara divina, celestial, hermosa y bella.

Más ¡ay! el traidor destino hace mi desdicha eterna; por ese endiablado rubio la pérdida me desprecia, y eso que la quiero tanto y sólo vivo por ella; y pienso sólo en sus ojos y en las edades aquellas....

Adiós, le dije, me contestó, pero al momento ¿qué sucedió?

que el que apenado por tí lloró me dijo adiós, me dijo adiós, me dijo adiós, pasó en la calle junto á otras dos, hizo unas señas las camelas y se marchó.

Y tantos lloros y tal dolor y mil lamentos y que se yo.... Ríete niña que es un guason! Ama á ese rubio que ya es señor cual tú lo sabes con vivo amor sin ser celosa, que al fin, se yo, él ha de darte su corazón.

ONIL.

## Telegramas de la mañana.

Madrid 8, (2 m.)

Sustituto.

Dicen de París, que se indica como seguro al general Dolstein para suceder á Desirier, como generalísimo del ejército francés y gobernador militar de aquella capital.

## Detenciones.

Comunican de Roma, que la policía ha detenido á varios anarquistas de acción.

En Turin han sido detenidos otros cuatro y dos en Ancone.

## Persecución.

Telegrafian desde Londres diciendo que en Baltimore se ejerce, hace varios días, estrecha vigilancia sobre sesenta anarquistas italianos.

Diez ó doce se han dirigido á Wilmington, que se ha convertido en centro anarquista.

## Agravación.

Las últimas noticias que se reciben de París participan que el Shak de Persia continúa grave.

## BOLSA DE MADRID

Cotización al cerrar la Bolsa ayer

Interior contado.	81 50
Interior, fin de mes.	81 76
Amortizable.	99 05
Cédulas, 4 por 100.	101 45
Banco de España.	440 00
Banco Hispano-Americano.	000 00
Banco Español de crédito.	000 00
Tabacos.	407 00
Obligaciones.	96 00
Nortes.	56 00
Alicantes.	92 20
Francos.	10 75
Libras.	27 75
Exterior de París.	96 40
Tendencia.	Firme.

FABRA.

## “EL PORVENIR DE ZAMORA”

UNA OPINION

II

HERALDO DE ZAMORA, fiel é imparcial intérprete de los valiosos intereses que en la cuestión que encabeza estas líneas se ventilan, ha puesto sus columnas á disposición de los que queramos omitir ideas en pró de las resoluciones que más puedan convenir á los accionistas.

Estimulado por las cartas que de Zamora he recibido, acudo con este nuevo artículo á completar los conceptos del que se publicó el día 2.

En la junta general preparatoria del contrato con Valladolid, ya se trató de las consecuencias que de él se podrían derivar, y la numerosa concurrencia de aquella recordará las opiniones que allí sustentamos y los optimismos de la directiva.

Los señores don Calixto Rodríguez y Alba, venían estudiando las condiciones de explotación del transporte de energía á Valladolid, y tras deliberaciones más ó menos laboriosas, se firmó el contrato que todos conocemos. Se empezaron los trabajos; se nos presentó en la penúltima junta general el plano de la casa solariega de La Popular Vallisoletana, aumentando en consecuencia nosotros en 750.000 pesetas nuestro capital social para atender á las nuevas obras provenientes del contrato; se constituyó la Junta directiva de La Popular con nombres de altísimo prestigio financiero y político, y según mis informes, abrió en Valladolid una suscripción de acciones que fué un fracaso.

Ante éste, como su natural con-

secuencia, presentan el dilema de 6 rescisión ó fusión. ¿Es posible suponer que los señores firmantes del contrato y la Directiva de La Popular no contarán con las enormes dificultades de penetrar en el mercado de Valladolid acaparado por otra Empresa poderosa?

En Zamora, y siendo nosotros noveles, tanto El Porvenir de Zamora, como El mercado de abastos, sus primeros pasos se encaminaron á quitar la competencia, comprando á cualquier precio las explotaciones industriales de las sociedades establecidas. ¿Qué hubiera sido de ambas Compañías si la Electra zamorana y la Empresa inglesa de las aguas hubieran seguido funcionando? Sin competencia, tuvimos que vencer innumerables dificultades; con ella, cada paso nos hubiera costado un triunfo ó un pleito.

¿Es que los señores contratantes contaban con comprar La Vallisoleana? Todos sabemos, por referencias más ó menos directas, que esta Sociedad, desde los primeros pasos que se dieron para que El Porvenir pudiera invadir su mercado, se empezó á preparar para la competencia aumentando su fuerza hidráulica y de carbón y gas pobre. Y lo que no pudieron hacer dichos señores solos, ¿lo podrán conseguir fusionados al Porvenir?

No creo yo que haya accionista que entienda que podamos comprar con beneficio propio, La Vallisoleana por los millones de pesetas que figura su valor industrial, mas los millones que cuesta el transporte de energía á Valladolid; y esto en el caso de que los propietarios de La Vallisoleana lo quisieran vender, que de lo contrario, había que hacerles una competencia ruinosa para ellos, que despreciando sus valores les impusiera la sumisión ó la venta.

Con esta última consideración soñaron seguramente los defensores de la fusión; sin contar con que El Porvenir no tiene ni fuerza, ni dinero, ni resistencia para poder llevar la competencia á Valladolid, á donde no iríamos sino como bagaje ó lastre de luchas ó enconos locales y que se nos arrojaría tan pronto como conviniere.

Pero supongamos hecha la fusión; supongamos por esta vez en nuestra Directiva la fortuna de que hasta ahora ha carecido, y supongamos lo más difícil de suponer en las explotaciones industriales ó bursátiles: la firme voluntad de sucumbir con todos.

Hecho esto, ¿habrá desaparecido el acaparamiento del mercado de Valladolid? ¿Se habrán arrestado sus accionistas al extremo de depreciar sus valores ó enagenarlos á toda prisa? Seguramente que no. El penetrar en aquel mercado nos costará algunos años, seguramente más que los que calculen los más pesimistas; y mientras tanto nuestras pobres acciones, gravitando sobre la menguada producción de Zamora, devengarán un 2 por 100 y se pondrán á 125 pesetas! ó menos, pasando á manes de los que, teniendo mucho dinero, no necesitan, como la mayoría de los actuales, de los intereses para las necesidades de la vida.

¿Es ocasional de ahora esta idea de la fusión? Los señores antiguos de la Directiva pueden decir cuanto sobre este asunto de llevar nosotros por nuestra cuenta la energía á Valladolid se viene incubando desde los primeros tiempos, y como á esa idea siempre me opuse cuando á la Directiva pertenecía.

Por otro orden de ideas. Si penetráramos pacíficamente en Valladolid y colocáramos los caballos escriturados y nos produjeran rendimiento todo el año (pedir más sería pedir el Paraíso), podríamos tener un líquido por caballo año de 250 pesetas, que multiplicado por los

2500 caballos que de los 3000 llegarían, nos darían: 2500 por 250, igual 625.000 de rendimiento como límite del más acabado cándido optimismo, para rentuar en un capital que no bajaría de nueve millones de pesetas.

Si esos caballos los vendemos en Zamora, con la rescisión, á 150 pesetas, nos dan: 2500 por 150, igual 375.000, para rentuar en un capital de 4.000.000 de la moneda unidad.

Señores accionistas: leed cómo se han formado los centros manufactureros, con energía eléctrica, en Zaragoza, Vizcaya, Suiza, El Niágara, etc., etc., y os convenceréis cómo es posible que en Zamora se forme y coloque la fuerza que producimos, sin aventuras peligrosísimas, ni luchas encarnizadas, ni eternos pleitos.

Y esto mostrándonos generosos con nuestros contratantes no haciendo caso de las cláusulas que les obligan á indemnizarnos.

Yo suscribo esta otra proposición: Darles á los señores de La Popular Vallisoleana el rendimiento de tres turbinas de mil caballos cada una por las 375.000 pesetas en firme, con lo que nominativamente les resulta en las bornas de nuestra fábrica á 125 pesetas caballo año; esto es, que los 500 caballos que se pierden en el camino (15 por 100), los perdemos nosotros, y á ellos les cuesta el caballo año en Valladolid, 150 pesetas.

JUAN CALERO.

Toledo, 5 junio 1906.

## EL PROCESO DE LA BOMBA

Madrid, 6.

Durante la tarde de hoy el Juzgado ha seguido trabajando con actividad en cuanto se relaciona con la prisión de Nakens.

Ha tomado declaración el señor del Valle á la hija del señor Nakens, que pasa estos días amargos trances; la impresión que la bomba le produjo, primero, la detención de su padre después.

Ha referido al juez, la señorita Isabel Nakens, que estuvo el día del atentado en la calle Mayor, en casa de unos amigos, presenciando el paso de la comitiva regia, acompañada del señor Moyrón y de su esposa.

La explosión de la bomba y el desfile de los heridos le produjo impresión tan terrible, que se puso mala y fué conducida á su domicilio por los amigos que la acompañaban.

Avisaron de su llegada á su padre, que estaba, según costumbre, en la Redacción; éste acudió inmediatamente, prodigándole remedios y consuelos, y cuando la dejó ya más repuesta y tranquila volvió al periódico.

Siguió su padre haciendo la vida ordinaria, metódica y tranquila, hasta que anoche supo ella que lo habían detenido.

Con las naturales precauciones, los amigos que llegaron á la casa la fueron dando paulatinamente la terrible noticia.

No sabe nada más de este triste suceso, que la tiene acongojada.

Don Modesto Moyrón ha declarado también. Confirmó cuanto dijo la hija del señor Nakens, á quien acompañó para ver el paso de la comitiva regia.

Agregó que al dejar en su casa, fuertemente afectada por la impresión de la bomba, á la hija del señor Nakens, acudió á la redacción para comunicar á don José el suceso y el estado de su hija.

Llegó cuando el señor Nakens se hallaba con un sujeto desconocido. Al darle noticia del suceso, el señor Nakens le contestó:

—Ahora me lo estaba contando este señor.

El señor Moyrón creyó que se trataba de uno de tantos como acuden diariamente á El Motín sin conocer á don José y atraídos por su nombradía.

Don Rafael Yesares declaró que se hallaba la tarde del suceso en los Cuatro Caminos.

Vió pasar al señor Nakens con otros señores, y les invitó á tomar cerveza.

Estuvieron hablando de cosas diversas, sin que el desconocido que á don José acompañaba interviniera.

Se fijó mucho en tal persona, y luego al leer la Prensa, cayó en la cuenta de que las señas que los periódicos daban de Morral coincidían con el acompañante de Nakens.

Han declarado igualmente varios operarios de El Motín. Sus declaraciones no ofrecen interés alguno, pues estaban habituados á ver muy diversa gente que acudía á visitar al señor Nakens, el cual siempre ayudaba ó socorría á cuantos se acercaban á él, conociéndolos ó no.

Varios lesionados en la explosión de la bomba han declarado esta tarde, sin agregar nada de interés á lo que ya se sabe.

En una camilla, por hallarse enfermo, fué conducido al juzgado el estudiante Andrés Jiménez, detenido anoche como sospechoso.

Ni sabe nada ni se ha demostrado certeza alguna sobre las sospechas que inspiró á la policía.

Fué puesto inmediatamente en libertad.

## Previsión del tiempo.

Hoy ocho habrá un importante núcleo de fuerzas en Argelia, y otro centro de perturbación se acusará en la meseta central de España.

Continuarán en nuestra Península las lluvias y tormentas que serán bastante generales, correspondiendo la mayor intensidad del temporal.

Una depresión de los Azores se acercará á nuestras regiones del 9 al 10, en cuyos días actuarán en Africa y en el S. O. de la península otros núcleos de fuerzas perturbadoras.

Seguirán produciéndose algunas lluvias y tormentas, principalmente desde el O. al Centro, en Andalucía y S. E. de España.

Del 11 al 12, se presentará en el mar del Norte una depresión, y actuarán en el Mediterráneo y S. O. de la Península otros mínimos barométricos, que seguirán produciendo algunas lluvias y tormentas desde las regiones centrales al Mediterráneo, con vientos del primero al cuarto cuadrante, especialmente el martes 12.

El miércoles 13, se modificará la situación atmosférica, que empezará á mejorar, pero todavía ejercerán influencia en nuestra Península las depresiones del mar del Norte y el Mediterráneo superior, las cuales causarán algunos chubascos y tormentas desde el Cantábrico, por el Centro, al Mediterráneo, con vientos del cuarto cuadrante.

Del 14 al 15, dominará el buen tiempo en la Península, y solamente se sentirá algún tanto, desde el Cantábrico al Centro, la influencia de los centros perturbadores al N. O. de Galicia.

SREIJOÓN.

## LIBROS Y PERIÓDICOS

La Biblioteca Calleja es un acontecimiento literario más que un libro, y es la más barata del mundo; sus tomos modelos de buen gusto son de gran lujo, de 3 á 400 páginas, precisamente ilustrados y empastados.

Se venden á 80 céntimos el día que se ponen á la venta en las librerías, que siempre es en lunes (más baratos que folletines y que novelas ordinarias).

Tomos atrasados á 1'60. Están ya á la venta los tomos que se habían agotado.

El lunes 4 se publicará la preciosa novela De princesa á modelo, de Front Jert, que es de gran alcance moral y en la que se pintan las evoluciones de una vida aventurera que se desentiende del deber.

El heroico sacrificio de una campesina y el dramático desenlace de la obra, conmueven y subyugan.

\*\*

## El hueso de la aceituna.

Con este título, el ilustre escritor José Nogales publicará un preciosísimo cuento en el número de Blanco y Negro correspondiente al sábado próximo.

También aparecerán escogidos originales literarios de Manuel Bueno, Martínez Sierra y C. Solsona; artísticas ilustraciones de Regidor, Alberti y Estevan; una bellísima portada de Avendaño; una doble plana central á todo color de Hernández Najera; una historieta cómica de Atiza; los retratos de los artistas colaboradores de Blanco y Negro premiados en la Exposición de Bellas Artes, y extensa información gráfica, en que se registran los sucesos más salientes de actualidad y las fiestas celebradas en Madrid con motivo de la boda regia:

Manifestación de cariño tributada á los Reyes en la Puerta del Sol. La corrida regia. Muerte del anarquista autor del atentado contra los Reyes. La función de gala en el teatro Real. La revista militar. La retirada. La batalla de flores. Continúase también la novela de Farina, ilustrada á todo color por Medina Vera.

## NOTICIAS

Para los días 11 y 12 del mes de julio ha sido señalado el juicio oral por jurados para entender en la causa que se le sigue á Gregorio García Posadas, como autor del asesinato y robo cometido en el pueblo de Alcubilla de Nogales, en la persona de doña Ana Rodríguez.

Como dicha causa ofrece mucho interés, dentro de breves días daremos á conocer á nuestros lectores los escritos de conclusiones provisionales formuladas por la acusación y defensa.

Ayer regresó de Orense, después de revistar las fuerzas de aquella comandancia, el coronel de carabineros don José Millán Ferri.

Hoy lo ha hecho con las que prestan servicio en esta plaza.

Por la policía de esta capital se llevó ayer á cabo la detención de Manuel Longinos Sánchez, uno de los fugados de la cárcel de Alcañices el día 5 del pasado mes.

Seguidamente fué conducido á la cárcel.

Dicen de Barcelona, que los dependientes de la Agencia de transportes Soler, han reconocido en el retrato de Morral al individuo que facturó las bombas que se enviaron á París desde aquella capital.

Ha regresado de Madrid el comandante de la guardia civil don Guillermo Ortega.

Ayer tarde se personó en la cárcel el Juzgado de instrucción, para ampliar la declaración del gitano Antonio Dual Jiménez.

En tren especial, ayer tarde pasaron por Medina del Campo las Embajadas extraordinarias que han asistido á la boda regia.

Viajeros llegados hoy en el tren de Medina nos dicen que ayer tarde descargó sobre Castronuño y Venta de Pollos, formidable tormenta acompañada de grueso granizo.

En Medina también llovió en abundancia.

En varios pueblos de Almería, se sintió ayer un fuerte temblor de tierra que duró diez segundos.

El fenómeno, acompañado de ruidos subterráneos, llevaba la dirección de Oeste á Este y produjo la natural alarma.

Se ha confirmado que el donante de las 25.000 pesetas para quien descubriese al autor del atentado regio, es el conde de Romanones.

También es seguro que de no haber sido capturado Mateo Morral, en estos días, esa cantidad hubiera sido ampliada á 100.000 pesetas.

En Fuentesauco, se celebrarán los días 2 y 3 del próximo mes de julio dos corridas de novillos con motivo de las fiestas de la Visación.

En Nueva York se han tomado severísimas medidas para proteger al presidente de la República Norteamericana, Roosevelt, que figura en las listas de los anarquistas ocupando el primer lugar entre los jefes de Estado que han de ser ejecutados.

El anarquista Ibarra, detenido como complicado en el atentado de la calle Mayor, estuvo procesado en el suceso de la casa de Cánovas del Castillo, cuando hizo explosión la bomba que mató al mismo que la llevaba.

Por los médicos municipales fueron vacunados en el laboratorio municipal 68 niños de familias pobres.

En los almacenes generales de Valladolid entraron ayer 850 fanegas de trigo, pagándose á 42 reales una.

Tendencia, sostenida.

Le han sido concedidos 20 días de licencia, al comandante de esta Zona, don Arturo Fernández Minguez.

Comunican de París que el Gobierno de Francia prestará su apoyo al proyecto italiano de celebrar un congreso internacional de defensa social contra el anarquismo de acción.

Francia influye también cerca de Inglaterra para que sea aceptada una coalición entre la policía de los diversos Estados.

Esta tarde ha practicado ejercicios de tiro al blanco, en el polígono de Valorio, la primera compañía del regimiento Toledo.

El vecino de San Pedro de Ceque Simón Lorenzo Mateos, pasa por el amargo trance de haber sido abandonado por su mujer Petra Lozano, la cual desapareció del hogar conyugal el 27 de mayo último, ignorándose su paradero.

## MOVIMIENTO DE POBLACION

### Nacimientos.

Roberto Valle Villar.  
Alfonsa Tascón Condé.  
Paula García Alonso.  
Felisa Santos Funcia.

Curá el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Por el vecino de Brandilanes Gabriel Mayor, ha sido denunciado el concejal del Ayuntamiento de Fonfria, don Francisco Mielgo Fraile por la corta de un chopo, del plantío concejal.

Los simpáticos artistas Perico (calculador) y Yehet (jaquita educada), nos comunican que también forman parte de la Compañía ecuestre que dirige Mr. Amado.

En efecto, por un olvido involuntario omitimos ayer el nombre de estas dos notabilidades europeas.

Hoy, con gusto, subsanamos la falta y quedan complacidos.

El paseo de San Martín se vió ayer completamente desanimado á causa de la tempestad que se cernió sobre nuestra capital en las últimas horas de la tarde.

La banda del regimiento Toledo tocó dos piezas.

En el tres correo de Medina ha salido hoy para Madrid la distinguida señorita Angelita Martínez, con objeto de examinarse de uno de los últimos cursos de piano.

Se encuentra gravemente enfermo en Puebla de Sanabria el ilustrado abogado don José San Román.

Con insistencia han circulado hoy rumores de que una mujer que tiene la fatalidad de embriagarse y que desde anoche falta de su domicilio, se ha arrojado al río Duero. La noticia no tiene confirmación oficial.

El mercado de cereales verificado hoy en nuestra capital, se ha visto completamente desanimado como el anterior.

La cotización fué la siguiente. Trigo á 39, cebada á 22, centeno á 26 y algarrobas á 24 reales la fanega.

El alcalde de Montamarta ha denunciado al señor gobernador civil de esta provincia, varias roturas en los prados comunales.

Ha sido nombrado secretario-contador del ilustre colegio de abogados de esta capital, don Francisco Casas Alaiz.

Desde mañana las horas de oficina en la Audiencia provincial serán de nueve á dos de la tarde.

Los juicios comenzarán á las diez de la mañana.

Por la benemérita del puesto de Peñausende, han sido detenidos los vecinos de Monfarracinos y Pozoantiguo, David Vicente y Miguel Prieto, por hurtar dos carneros de la propiedad de don Felipe Pino González, vecino de Nava del Rey.

Un cablegrama de los Estados Unidos, dice que se han descubierto censurables abusos que venían cometiendo por algunos traficantes.

Añade que dentro de unas conservas, se ha encontrado un dedo humano envuelto en unas telas.

En el correo de hoy ha regresado de Madrid el joven estudiante don José García Santiago, hijo de nuestro estimado amigo don Antonio.

Sea bien venido.

Nos escribiendo Fuentesauco que se preparan grandes festejos para las fiestas de Nuestra Señora de la Visitación.

El gobernador civil de Gerona, interesa al de esta provincia ordene á la Diputación provincial para que abone á la de aquella capital 785 pesetas que le adeuda por las estancias de dementes durante el primer trimestre del año actual.

Los penados de Ocaña han protestado del atentado cometido el día 31 de mayo, y ofrecido dejar un día de rancho para que su importe sea entregado á la suscripción que se haga en favor de las familias de los muertos en la calle Mayor.

El Juzgado de Toro ha condenado al contratista de las obras del puente sobre el río «Guareña», á satisfacer la cantidad de 990 pesetas á la viuda del obrero fallecido por accidente del trabajo, Gabriel Santos Martí.

Ha llegado á Salamanca el escuadrón del regimiento de Albuera, que durante las fiestas reales estuvo en la Corte prestando servicio de escolta.

Mañana tendrá lugar en esta Audiencia la visita semanal de penados.

En carta que recibimos de Fuentesauco, nos participan que de no sobrevenir ningún accidente atmosférico, la cosecha de cereales será este año abundantísima. Los sembrados están superiores.

Per lesiones mútuas inferidas entre María de la Fuente é Isidoro Fernández, vecinos de Villaferruina, se prosiguen diligencias sumariales en el Juzgado de Benavente.

Al juzgado especial que entiende en el sumario por el atentado de la calle Mayor, le consta que existe un vastísimo complot anarquista.

La bomba que se encontró en la Capitania general estaba preparada por si fallaba la primera arrojada por Morral.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:  
Vacas. . . . . 3  
Terneras. . . . . 2  
Corderos. . . . . 10

Por el Rectorado de la Universidad Literaria de Salamanca se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos de esta provincia:

Don Hernán de la Puente, para la escuela de Vezdemarbán, doña Concepción Domínguez González, para Valcabado; doña Federica Eduardo Viejo, para Fuentelapeña y doña Felisa Luermo, para San Pedro de la Carballeda.

Telegrafian de San Petersburgo que han estallado graves disturbios en el campo ruso, habiendo acordado los obreros agricolas aldeanos repartirse las tierras.

Tal acuerdo ha producido gran alarma.

La Gaceta publica varios decretos concediendo grandes cruces y condecoraciones á los representantes de las naciones extranjeras que han venido á Madrid con motivo de la boda del Rey.

El juzgado que instruye el sumario por el atentado contra Sus Majestades ha decretado la detención del republicano señor Moyrón.

Para las doce de mañana ha sido convocada la comisión de obras del ayuntamiento con el fin de informar una instancia de don Antonio Vega sobre representación de una finca.

El juzgado de Benavente tramita una causa por la corta y sustracción de 17 varas de fresno en una finca perteneciente á don José Rodríguez, vecino de Madrid.

**SALES NATURALES**

**DE Aguas de la Toja.**

Extraídas por evaporación en el vacío. Para la preparación de baños generales y locales.

Curan, raquitismo, escrofulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc.

Su uso conviene principalmente en el invierno, por estar cerrado el Establecimiento Balneario.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías. — En Zamora: Droguerías de los señores Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

El día 16 de mayo último, estando trabajando Lucas Sánchez, en la estación de Toro y hallándose talarando con una máquina unos hierros, se produjo unas lesiones, que según el facultativo que le asistió son de pronóstico reservado.

A los efectos de la ley de quintas, ha dejado de pertenecer á la Congregación y misión de San Vicente de Paul establecida en Madrid, el joven Juan Crespo Centeno, natural de Puebla de Valverde.

**ULTIMA HORA**

Madrid 8 (3 t.)

**La salud del Papa.**

Telegrafian de Roma que los médicos del Papa le han aconsejado que salga del Vaticano para cambiar de aires.

El clero opónese á la pretensión de los facultativos.

**Regreso.**

Dicen de Viena que ayer comió con el Emperador Francisco José, el Kaiser Guillermo II.

Después de la comida, el emperador de Alemania regresó á Berlin.

**Pena de muerte.**

Telegrafian de Vitoria, que el tribunal de aquella Audiencia condenó ayer á la última pena, al procesado Alvaro Morones; acusado de un delito de robo y asesinato de una anciana.

**Banquete.**

En el Real Alcázar, se celebró anoche el banquete en honor del cuerpo diplomático.

La fiesta resultó brillantísima.

**Detenciones.**

La policía ha llevado á cabo la detención de varios elementos radicales, por creérseles complicados en el complot del atentado.

Las casas de los detenidos han sido registradas.

**Conferencias.**

El Presidente del Consejo, señor Moret, continúa celebrando conferencias para formar Gobierno.

Hasta la fecha desconócese quienes puedan ser los agraciados

**Las Cortes.**

Insiste en que las nuevas Cortes, se reunirán á fines del mes de septiembre, presentándose inmediatamente los presupuestos, que serán discutidos después del Mensaje de la Corona.

**Las elecciones.**

Asegúrase que las elecciones de diputados á Cortes, se verificarán en la segunda quincena del mes de agosto.

**Defensores.**

Sabese que el ilustre republicano señor Salmerón defenderá á don José Nakens el día que se celebre la vista del atentado.

Los demás detenidos confiarán su defensa al señor Menéndez Pallares.

**Una solución.**

Dáse como seguro, que el señor Moret, se propone encomendar la cartera de Estado al señor conde de Romanones, proveyendo las de Gobernación y Justicia, únicas que quedarán vacantes.

**Fallecimiento.**

En Lisboa ha fallecido el nuncio de S. S. en aquella capital.

Preparanse solemnísimos funerales.

**Robo.**

En la estación del Mediodía le han sido robados tres bastones con puño de oro y plata y dos paraguas al secretario de la embajada italiana.

El Corresponsal.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 56

**CANDIDO SANDOVAL**

**DENTISTA**

Calle de Emilio Castelar (vulgo Herreros), 22, Zamora.

**HOSPEDAJE**

Zamoranos: si alguna vez vais á Valladolid, procurar hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTELLANA, sita en la plaza Mayor, número 52.

Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

Plaza Mayor, número 52. VALLADOLID

**Biblioteca "Patria,"**

MADRID

Publica novelas, cuentos, ecétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso, debidas á los más distinguidos literatos españoles

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, ecétera.

Los tomos que publica, contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

**PATRONATO PRINCIPAL**

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
Conde de Bernar.  
Conde de Canilleros.  
Ilmo. Barón de Vilagayá.  
Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación, DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero.  
Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas.  
Angel Guerra, ecétera, ecétera.  
Precio: UNA PESETA

**DE OCASION**

Se venden dos magníficas muestras casi nuevas, de chapa de hierro, con marco y que miden cinco metros de largo cada una.

Informarán en la Administración de este diario.

**EL AGUILA NEGRA**

**COMESTIBLES de Salvador Rodríguez**

San Torcuato número 11.  
Se venden garbanzos finos, del país, desde 0,60 hasta 1,75 pesetas kilogramo.  
Jamón fino y dulce; tocino del país y cecina de vaca «Asturiana», á precios muy baratos.  
Superior manteca de vaca, para confiteros.

**VINO**

En la acreditada bodega de don Mauricio Fernández Cuevas, sita frente al Puente Viejo, se ha puesto á la venta, desde el día 1.º del actual, una cuba de tinto superior, al precio de cuatro pesetas cántaro.

**CASA**

Se vende la de la calle del Caño, número 3 (Vaquería). Para tratar, calle de la Rua, número 80, principal, derecha.

**GRAN SASTRERIA**

DE Isidoro Pérez Cardenal. RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes tales y uniformes para militares.

**Suena de los Hijos de Puga**

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

**CONSULTA DIARIA**

El doctor Matilla y Pinilla, Inspector provincial de Sanidad, ha establecido una consulta pública para toda clase de enfermedades, en su casa, calle de Santa Clara, 65.

La consulta será diaria, de once á una de la mañana; y para los pobres otra gratuita, de cuatro á cinco de la tarde.

**NUEVO COMERCIO**

de Fidel Luermo Dominguez. 29, PLAZA DE SAGASTA, 29.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que cada día viene obteniendo en las diferentes clases de cerveza de esta marca, y con el objeto de ponerla al alcance de todas las fortunas, ha establecido el servicio de Bock (vaso), siendo su precio el de 0,15 céntimos, la dorada, y 0,25 la negra.

También tiene á la venta preciosos modelos de abanicos y adornos de todas clases.

Trajés á la medida desde 20 pesetas en adelante. Precios sin competencia.

29, PLAZA DE SAGASTA, 29, Fidel Luermo Dominguez.

**CERVECERIA DE GERARDO INESTAL**

VIRIATO, 6, ZAMORA

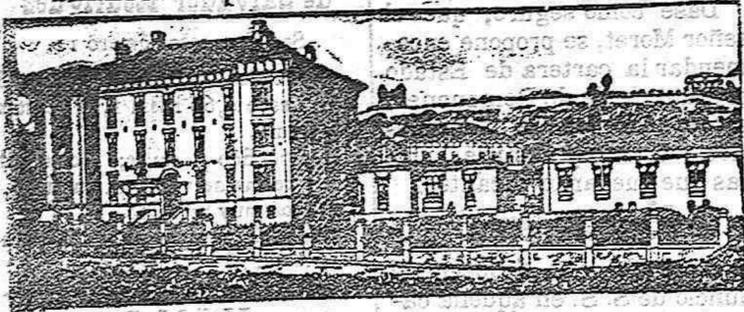


Los precios de botellas son sumamente económicos, sirviendo á domicilio cuantos encargos se hagan á esta casa, exclusiva en toda la provincia.

Además, se recibe diariamente la levadura para de cerveza medicinal, y encontrará el público un completo surtido en refrescos, vinos y licores de diferentes clases y marcas.

Especialidad en sidras achampanadas y comunes.

**SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO**



**SANTANDER**

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En los dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios si ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**ESPERATO ROBLEDO**

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 3

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y escaleras de la Casa de ESCOFFET TEJERA Y COMPAÑIA

**MANUALES SOLER**  
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS e INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS •  
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

**Abonos Químicos**

**"SOCIEDAD ANONIMA CROS" BARCELONA**

Oficinas técnicas:

Madrid.—Jovellanos, 5, pral.—Director, Juan Gavilan.

Agencia en la provincia de Zamora:

FELIPE OLMEDO, CANOVAS, 1, PRAL., ZAMORA.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

La Catalana

La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios a prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.



**Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO**

Acreditada casa en venta y com-postura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

**SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Mexico.**

Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

**LINEA DE LA PLATA VIAJE DE IDA**

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 17 de junio de 1906, el vapor correo

**ENTRE RIOS**

**LINEA DEL PARÁ VIAJE DE IDA**

Para Pará y Manaus, se despachará del puerto de Vigo el 27 de mayo de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo rápido

**RIO NEGRO**

**LINEA DE CUBA y MÉJICO VIAJE DE IDA**

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente del puerto de Vigo el 5 de junio de 1906, el vapor correo rápido

**ALBINGIA**

Este vapor como el «Alemania» hará el viaje en 11 días.

Los días 4 de cada mes se despachará un vapor de esta categoría.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas literas, la comida a la española todos los días varia a y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas a DON ELISARDO DOMINGUEZ.

**HERALDO DE ZAMORA**

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina:

de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

**PAGO ADELANTADO**

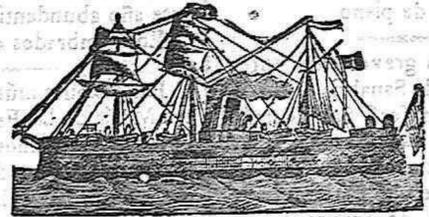
El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mutuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Dirijase toda la correspondencia a nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

**ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**

**CHARGEURS REUNIS**



**Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL**

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de junio el nuevo y magnífico vapor CARAVELLAS.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de junio, el nuevo magnífico vapor CORDILLERAS.

**LINEA DE LA PLATA**

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de junio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-S. DE LAMORNAIX.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de junio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL AUBE.

**LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**

SERVICIO FLOTILLA REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 17 de junio el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO.

**IBARRA Y C.ª**

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin abstracción alguno.

Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

**CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA**

Del DOCTOR VALDES GARCIA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

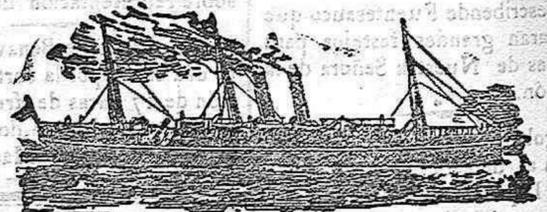
Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

**Compañía de vapores-correos de LA MOLA REAL INGLESA**



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**Linea del Brasil y Rio de la Plata.**

**VIAJE DE IDA.** El día 3 de junio de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

El día 10 de junio de 1906 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 17 de junio de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo AMAZON.

**VIAJE DE REGRESO.** El día 7 de junio de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

El día 21 de junio de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor CLYDE.

El día 26 de junio de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central el vapor NILE

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofreciendo excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que se presenten con su documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando de esta modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

Unico sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.

En Coruña, los señores Rabine é Hijos.

En Cádiz y Villagarcía, señores González y Fernández.

NOTA.—Se publica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligaco a hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mola Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.